

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2854 /

RETIRO, 18 NOVIEMBRE 2024



VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a la situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de la necesidad manifestada observada, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Pamela Dionilda Villalobos Carrasco	13.712.641-9	\$200.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en traslado de su sobrino Benjamín Vargas a sus terapias a la Teletón.	Cuenta RUT: 13712641
Maria Ines Martinez Guzman	8.791.680-4	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la compra de medicamento de su conyugue debido a problemas de salud.	Cuenta RUT: 8791680
Francisco Antonio Seguel Guzman	12.073.559-4	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de arriendo.	Cuenta RUT: 12073559
Nelson Enrique Torres Aravena	6.263.275-5	\$60.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos	Cuenta RUT: 6263275
Luz Mery Aravena Garrido	5.014.051-2	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicios básicos de luz eléctrica.	Cuenta RUT: 5014051
Mauricio del Carmen Vallejos Alarcon	12.100.138-1	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la realización de exámenes médicos.	Cuenta RUT: 12100138
Paulina Ester Machuca Cornejo	15.540.699-2	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica por traslado al hospital de Talca con derivación después a Santiago.	Cuenta RUT: 15540699
Edith de las Mercedes Orellana Soto	11.083.958-8	\$45.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la compra de medicamentos de su conyugue Don Luis Monroy Matus.	Cuenta RUT: 11083958
Ines Paola Agurto Martinez	12.793.397-9	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica por materia de incendio que afecto su hogar.	Cuenta RUT: 12793397
Adriana del Carmen Hernández Cueto	7.859.092-0	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en educación de superior de su nieto Nicolás Muñoz Campos que estudia en la Ciudad de Talca.	Cuenta RUT: 7859092
Moises Honorindo Valdes Vasquez	11.769.445-3	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la realización de exámenes médicos.	Cuenta RUT: 11769445

(continua al reverso)



3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$1.135.000- (un millón ciento treinta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA DE PARTES



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



LORENA SOTO LEIVA
DIRECTOR(S) CONTROL INTERNO

RLG/LSL/GBT/EBF/RLM/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.